

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Garantías procesales de las personas detenidas

#AulaDDHH

Martes 20 de junio de 2023 – 16:30h

Colegios de la Abogacía de Murcia, Albacete & Lugo

Presencial en C/ La Gloria 25 bis, Murcia & [online](#)



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA

ICAMUR





Garantías procesales de las personas detenidas

16.30 – 16.45

Presentación de la jornada

Francisco J. Martínez – Escribano Gómez, decano del Colegio de la Abogacía de Murcia

Albino Escribano, decano del Colegio de la Abogacía de Albacete

José Félix Mondelo Santos, decano del Colegio de Abogados de Lugo

Berta Álvarez Ciordia, coordinadora de la Fundación Abogacía Española

Módulo formativo: Garantías procesales de las personas detenidas

16.45 – 18.15

- Desde la perspectiva de la abogacía

Patricia Goicoechea, abogada penalista y directora de Rights International Spain

18.15 – 18.30

Descanso

18.30 – 19:15

- Desde la perspectiva de la judicatura

Olga Reverte Villar, magistrada del Juzgado de Instrucción 9 de Murcia

19:15 – 19:30

Turno de preguntas





Garantías procesales de las personas detenidas

OBJETIVO

Conocer los objetivos y normativa aplicable de la asistencia letrada a personas detenidas, considerando las posibles necesidades específicas (mujeres, personas con discapacidad y LGTBIQ+), tanto en comisaría como en sede judicial, así como las herramientas prácticas para proteger sus derechos.

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

1. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede policial
2. Acceso a los documentos esenciales para impugnar la legalidad de la detención
3. Entrevistas confidenciales
4. Diligencia de información de derechos y declaración
5. Contenido y alcance de la asistencia letrada en sede judicial
6. Habeas corpus y otras herramientas procesales



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA

ICAMUR



AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza jornadas en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España para que abogados y abogadas incorporen un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía Española en:

www.fundacion.abogacia.es



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA